

Aportes reflexivos para la investigación con las infancias. Corresponsabilidad en el avance de su participación

Marta B. Esteban Tortajada¹; Ferran Crespo i Torres²; Ana Maria Novella Cámara³; Marta Sabariego Puig⁴

Recibido: 19 de septiembre de 2020/ Aceptado: 23 de noviembre de 2020

Resumen. ¿Cómo avanzar en una investigación más inclusiva y participativa en el ámbito de la participación de las infancias? El objetivo del presente artículo consiste en aportar, desde la reflexión epistemológica y metodológica, algunas experiencias reales en las que las niñas, los niños y los adolescentes son agentes activos de la investigación. Es necesario avanzar en una investigación con las infancias y disminuir la investigación de carácter adultocéntrico. Las aportaciones, desde tres investigaciones desarrolladas en el ámbito de la participación social y política de las niñas y los niños, muestran algunos de los contextos, técnicas y prácticas sensibles a la ética de investigación participativa con las infancias. Se proponen algunas ideas y elementos reflexivos para seguir avanzado en una mayor y mejor corresponsabilidad de la participación de las infancias en estos procesos de coinvestigación como una práctica participativa en sí misma que promueve la agencia y el proceso de construcción de la ciudadanía activa y activista, así como construyen su rol como investigadores.

Palabras clave: Participación de las infancias; investigación con las infancias; investigación inclusiva; técnicas participativas; ciudadanía.

[pt] Contribuições reflexivas para a investigação com as infâncias. Corresponsabilidade no progresso da sua participação

Resumo. Como avançar em uma investigação mais inclusiva e participativa no âmbito da participação infantil? O objetivo deste artigo é contribuir, a partir da reflexão epistemológica e metodológica da literatura científica, com algumas experiências reais, nas quais crianças e adolescentes adotam um papel de agentes ativos na investigação. É necessário fazer avançar a investigação com crianças e diminuir a investigação de natureza centrada no adulto. As contribuições, a partir de três investigações desenvolvidas no âmbito da participação social e política das crianças, mostram alguns dos contextos, técnicas e práticas sensíveis à ética da investigação participativa no grupo social das infâncias. Algumas ideias e elementos reflexivos são propostos para continuar a avançar numa maior e melhor corresponsabilidade da participação das crianças nestes processos de co-pesquisa como uma prática participativa em si mesma que promove a agência e o processo de construção de uma cidadania ativa e ativista, bem como construir o seu papel como investigadores.

Palavras chave: Participação das crianças; investigação com crianças; investigação inclusiva; técnicas participativas; cidadania.

[en] Reflective Contributions for the Research with Children. Co-responsibility in the Advancement of their Participation

Abstract. How can we move towards more inclusive and participatory research in the field of *childhoods participation*? The aim of this article is to contribute, from an epistemological and methodological reflection, some real experiences in which children and adolescents adopt a role as active agents of research. It is necessary to make progress in research with children and to reduce research of an adult-centred nature. The contributions, from three research studies developed in the field of social and political participation of children, show some of the contexts, techniques and practices that are sensitive to the ethics of participatory research with children. Some ideas and reflective elements are proposed to continue advancing in a greater and better co-responsibility of the participation of children in these co-research processes as a participatory practice in itself that promotes agency and the process of building active and activist citizenship, as well as building their role as researchers.

Keywords: *Childhoods participation*; research with children; inclusive research; participatory techniques; citizenship.

¹ Investigadora predoctoral en formación. Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Barcelona.
E-mail: m.esteban@ub.edu

² Investigador predoctoral en formación. Facultad de Educación. Universidad de Barcelona.
E-mail: ferran.crespo.3@gmail.com

³ Profesora Agregada. Facultad de Educación. Universidad de Barcelona.
E-mail: anovella@ub.edu

⁴ Profesora Titular de Universidad. Facultad de Educación. Universidad de Barcelona.
E-mail: msabariego@ub.edu

Sumario. 1. La participación de las infancias en sus contextos. Reconocimiento de la agencia para una ciudadanía activa 2. Claves epistemológicas para investigar con niñas, niños y adolescentes 3. Tres experiencias de investigación sobre la participación de las infancias con las infancias. 3.1. El valor de la reflexividad para la inclusión de las infancias en las diferentes etapas de un proceso de investigación. 3.2. Las infancias como coinvestigadoras y transformadoras de su participación. Una visión coherente con la defensa de sus derechos. 3.3. La investigación con los niños y niñas acción en contexto, construcción colaborativa y polifónica. 4. Para sumar en el avance de la investigación con las infancias. 5. Referencias bibliográficas.

Agradecimientos. La realización de este artículo ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Agencia Estatal de Investigación al proyecto “Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, las instituciones y la gobernanza” (RTI2018-098821-B-I00) (<https://www.ub.edu/infanciayparticipacion>). Así como en los grupos de investigación competitivos Grupo de Investigación en Educación Moral (GREM) (2017SGR1099) y el Grupo de Investigación en Educación Intercultural (GREDI) (2017SGR298). Las autoras y el autor quieren agradecer a las niñas, niños y adolescentes su participación en este proyecto de investigación.

Cómo citar: Esteban Tortajada, M. B., Crespo i Torres, F., Novella Cámara, A. M., Sabariego Puig, M. (2021): Aportes reflexivos para la investigación con las infancias. Corresponsabilidad en el avance de su participación, *Sociedad e Infancias*, 5, número especial, 21-33.

La investigación sobre la participación de las infancias⁵ en sus diferentes entornos durante mucho tiempo se ha realizado sin ellas. Acercándonos a estos colectivos como objeto de estudio; interpretando sus realidades desde marcos representacionales desajustados y descontextualizados; suplantando sus voces; apropiándonos de sus saberes; y convirtiéndonos en defensores de sus necesidades interpretadas con mirada adulta. Por ello, no se puede negar que la investigación sobre la participación de las infancias ha tenido, y tiene, un carácter adultocéntrico. En los últimos tiempos se abren nuevas representaciones en torno a las infancias, la investigación y su participación que dibuja nuevos escenarios de oportunidad en los que substituir los prefijos “sobre” y “para” por otros más cercanos a una infancia protagonista y activa como es “investigar con”. Estos avances en cómo investigar sobre los temas que afectan e implican a las infancias con ellas suponen un paso más en su reconocimiento como ciudadanía activa en sus entornos, donde no solo habitan y conviven, sino que son autores de sus historias, agentes de cambios y transformaciones. Pero también nos lleva a reivindicar su papel activo en las investigaciones sobre su participación, alzándose como sujetos investigadores (Gallacher y Gallagher, 2008).

El presente artículo quiere sumar elementos reflexivos que posibiliten investigaciones más participativas e inclusivas donde las infancias sean protagonistas activas de los avances en el conocimiento y transformación de su participación social y política. El objetivo es aproximarnos a la investigación de la participación de y con las niñas y niños desde su reconocimiento como ciudadanos capaces y activos, como coinvestigadores de las temáticas que viven en primera persona y en la confianza de que la investigación participativa e inclusiva potencia este hacer investigador. Apostamos por estudiar cómo potenciar la implicación de las infancias en los temas que les afectan y avanzar en las oportunidades para ejercer su ciudadanía de forma autónoma y democrática.

1. La participación de las infancias en sus contextos. Reconocimiento de la agencia para una ciudadanía activa

Investigar es adentrarse en un proceso de cuestionamiento alrededor de un objeto de interés con la finalidad de conocerlo mejor. La participación de las infancias es un objeto de estudio de gran relevancia por ser un derecho fundamental cuyo desarrollo y articulación está por alcanzar; por ser un valor de las sociedades democráticas; por ser una clave para la socialización y desarrollo político; y por ser un procedimiento clave para la convivencia pacífica. Son muchos los investigadores (Wilks y Rudner, 2013; Lansdown, 2001; Hart, 2001; Shier, 2010; Liebel, 2012; Tisdall, 2017; Llena y Novella, 2018) que pretenden avanzar en la participación de las infancias en la toma de decisiones en la comunidad, en las instituciones y en la gobernanza de acuerdo con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (Art.16.7) y con las Observaciones generales núm.12 (2009) y núm.20 (2016) de Naciones Unidas. La participación de las infancias en su entorno es un componente clave de las sociedades democráticas. De acuerdo con McCready y Dilworth (2014), la participación es un proceso ciudadano político educativo. El reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía por parte de las infancias es una necesidad que tenemos como comunidad. Por ello, se ha de promover y acompañar desde el desarrollo de experiencias e iniciativas.

A las infancias les son reconocidos unos derechos (Naciones Unidas, 1989) de entre los que se les atribuye, entre otros, el derecho a asociación, información, pensamiento, opinión y participación. También el derecho a la protección. Una interpretación equívoca de este último lo antepone a los demás, dificultando así su reconocimiento como sujetos políticos. Como constructo social, las infancias se han articulado desde un círculo reafirmante en que se les

⁵ Atendiendo a un principio de lenguaje inclusivo, en el artículo se utilizan: i) desdoblamiento en femenino y masculino siguiendo una pauta de orden alfabético en lugar del tradicional orden que antepone el masculino; y ii) el concepto *infancias*, en plural, desde el reconocimiento de la pluralidad de formas en que la infancia es vivida por razones de género, origen, contexto socioeconómico, situaciones de vulnerabilidad, etc., el cual se ajusta mejor al contenido de este. No obstante, las autoras quieren dejar constancia de que consideran que el uso del concepto *infancia* en singular como construcción social es igualmente pertinente y necesario.

atribuye una falta de competencias por la cual se las considera vulnerables y necesitadas de protección (Lansdown, 1995). Esta dicotomía asimétrica les concede estatus ciudadano sin oportunidad de reconocerse como tal desde un punto de vista existencial y vivencial. Todo colectivo ciudadano debe tener presente en todo momento los cuidados. Cualquier relación de cuidado incluye la responsabilidad por las demás personas, así como la comprensión y defensa de sus derechos (Gould, 2004; Tronto, 2007).

En este camino colectivo hacia una ciudadanía cada vez más democrática e inclusiva son imprescindibles la voz y acción de las infancias en todas las esferas sociales –siendo la investigación y el entorno académico una de estas–. Esta participación debe articularse desde su agencia, resultando activistas de su entorno donde se reconozcan y se les reconozca la capacidad de acción y transformación, tanto individual como colectivamente. Para esta incorporación de las infancias en las esferas ciudadanas no debemos hablar únicamente de cómo incluir a la infancia en las políticas e instituciones existentes, sino que debemos considerar también qué alternativas para la disidencia y activismo existen en el sistema actual (O’Brien et al., 2018). Estas alternativas deben crearse o transformarse desde su reconocimiento como sujeto político (Villota y Arias, 2007); desde su interés para trascender el ámbito individual; desde su propia realidad y reconociendo la responsabilidad para transformarla, asumiendo su actitud reflexiva e implicativa.

En las líneas que siguen vamos a centrarnos en un concepto clave para el reconocimiento de la ciudadanía de las infancias: el concepto de agencia -humana-. Robson et al. (2007) definen la agencia como aquellas capacidades, competencias y actividades que nos permiten desenvolvemos en los distintos escenarios que configuran nuestro entorno, así como auto-determinarnos tanto en el día a día como en el cumplimiento de expectativas de futuro. Sokol et al. (2015) especifican que se trata del control autónomo y responsable que las personas ejercen sobre sus propias acciones. El concepto de agencia vinculado a las infancias emergió gracias al reconocimiento de su derecho a la participación, y es que, tal como pone de manifiesto Edmonds (2019), la agencia no se posee, sino que se ejerce y sólo puede ser ejercida cuando las circunstancias lo permiten, esto es, cuando se reconoce al sujeto como agente posibilitando, así, que desarrolle un sentido de autoconciencia y de autocontrol durante la vida (Sokol et al., 2015).

El progresivo reconocimiento de las infancias como actores sociales y agentes ha permitido superar la visión tradicional de las infancias como agentes pasivos y en proceso de devenir (Qvortrup, 1994). Esta condición de sujetos con agencia ha comportado un viraje en la manera en la que se les ha incluido en los proyectos de investigación, considerándose como válidas “sus construcciones, actuaciones e interpretaciones del conocimiento y la experiencia” (Skelton, 2008: 26). No obstante, la misma autora advierte de ciertas contradicciones y tensiones que se dan entre las perspectivas teórico-conceptuales y aquellas de carácter legal en lo que se refiere a la participación de las infancias en investigaciones científicas. Niñas, niños y adolescentes no tienen la última palabra en cuanto a su participación, ya que deben contar con la autorización de su tutor/a legal. Ante esta tesitura, la ética del mismísimo derecho a la participación se tambalea.

Como se verá en los apartados posteriores, considerar a las infancias como expertas es una manera de reconocer y validar sus conocimientos, interpretaciones e identidades (Moore et al., 2015; Thomson, 2007). Para ello, es necesario contar con las infancias desde el mismo diseño de investigación y desde tres perspectivas: derechos, poder y agencia (Mayne et al., 2018), esto es, garantizar su derecho a la participación, mantener relaciones de igual a igual y consolidar una cultura de investigación que posibilite el ejercicio de su agencia.

2. Claves epistemológicas para investigar con niñas, niños y adolescentes

La inclusión de la perspectiva de las infancias y su papel protagonista en el proceso investigador han sido, y siguen siendo, motivo de una reflexión necesaria en el ámbito académico internacional, para implicarles en comprender y mejorar la realidad social en la que viven (Thomson, 2007; Lundy y McEvoy, 2012; Coiduras et al., 2016; Esteban y Novella, 2018; Dixon et al., 2019; Shier, 2019; Crespo, 2019; Novella et al., 2020; Mateos et al., 2020).

La investigación “con” las niñas y los niños ha evolucionado desde un enfoque predominantemente proteccionista hacia el reconocimiento de la agencia vinculado a las infancias (Liebel, 2018), su competencia y el derecho a participar en las diferentes etapas de una investigación “por” y “para” las niñas y los niños. Este giro pone en valor la representación de las infancias como sujetos activos en la construcción cooperativa del conocimiento -desde la epistemología del sujeto conocido frente a la epistemología del sujeto cognoscente, como la define Vasilachis de Gialdino (2006)- dándoles voz, e incluso un espacio integralmente respetado para generarlo y difundirlo en el proceso investigador.

Dicha epistemología, profundamente vinculada a la experiencia única y al contexto socialmente situado y culturalmente mediado de los participantes, es la que nos interesa para comprender mejor los marcos representacionales de las infancias sobre temas que les conciernen, desde un mayor respeto y compromiso con y para ellas y ellos en ámbitos tan plurales, complejos y diversos como son los sociales. También es coherente con la investigación inclusiva, comprometida con el doble objetivo de dar voz y escuchar de manera auténtica a sus protagonistas, enfatizar su propia experiencia y otorgarles la agencia y la autoridad que otras investigaciones de metodología más tradicional les deniega (Susinos y Parrilla, 2013).

En un plano estrictamente metodológico, como veremos en las tres experiencias que se presentan, nos retan a redefinir los términos clásicos de validez, generalización o confiabilidad para considerar nuevos criterios contextuales

e incluso políticos para validar la calidad y la utilidad de las investigaciones con las infancias. La literatura científica pone en valor los enfoques participativos para dar cuenta de la experiencia vivida, apropiarse de los instrumentos de la investigación y transformar para mejorar (Palaiologou, 2014; Cano et al., 2019): permiten incluir representaciones autobiográficas (el significado, el texto reflexivo y crítico), las narrativas conversacionales (los discursos) y literarias (el análisis textual), los textos visuales y otras formas innovadoras de construcción colaborativa y polifónica como la fotografía participativa y las metodologías biográfico-narrativas para otorgar significado a los discursos en el marco de su propio contexto cultural y en el lenguaje de las y los participantes. En palabras de Susinos y Parrilla (2013: 93):

[...] la recuperación del punto de vista privado, el énfasis en lo particular y en la dimensión más emotiva de la experiencia humana encuentran un cauce privilegiado de expresión en metodologías como éstas (se refiere a las inclusivas y participativas) y nos devuelven una imagen de los jóvenes menos pasiva y objetual.

En este punto no podemos obviar que resulta de máximo interés la diferencia entre el rol deseable de la persona adulta como “facilitadora” del proceso investigador (informando y dando las herramientas necesarias para que el propio grupo decida según sus capacidades, motivación y tiempo) del de “gestora” del mismo, influyendo, controlándolo, limitándolo e incluso juzgándolo.

Esta epistemología también toca el núcleo de los dilemas éticos (Powell et al., 2012). Es una epistemología ética (Christians, 2002, 2012) que enfatiza el potencial relacional de la investigación, en términos de legitimidad y participación de todas las partes para posicionarse, interpretar, reflexionar y, en última instancia, llegar al necesario acuerdo, diálogo y reconocimiento desde el principio de la igualdad (Landson-Billings y Donnor, 2012). La coproducción del conocimiento no es solo una cuestión de métodos y técnicas, sino sobre todo de las relaciones sociales que requiere esta coproducción. La ética, por lo tanto, se refiere a cómo queda puesto “el otro”, el niño o la niña en nuestro caso, en la producción del conocimiento. No se trata sólo de darles voz, o “empoderarse” refiriéndose a ellas y ellos como voces sometidas. Por el contrario, se trata de escuchar y de trabajar en colaboración para que puedan forjar el significado de sus propias experiencias y conocimientos.

La relación entre la ética, la epistemología y los criterios de calidad de la investigación con niñas y niños es indiscutible. La investigación conlleva un proyecto moral como epistemología y un compromiso social como propósito. Éste ha sido, sin duda, uno de los revulsivos más importantes del desarrollo contemporáneo de la investigación social, básicamente desde el enfoque cualitativo, y tiene correlato con nuevos criterios de legitimación y validez para garantizar un trabajo más performativo que representativo (Denzin y Lincoln, 2003) referido a una acción metodológica que mira hacia lo que están diciendo o lo que están haciendo las niñas y los niños participativamente, y no sólo a lo dicho y a lo hecho. Las prácticas discursivas y participativas son un proceso de desarrollo de la agencia de las infancias que desafían la investigación adultocéntrica. En este sentido, es muy sugerente el enfoque de la ética de la investigación subyacente al proyecto ERIC (Ethical Research Involving Children) (Graham et al., 2015) para la creación de prácticas de investigación de la infancia inclusivas, basada en tres pilares fundamentales:

- la *reflexividad*, entendida como autoconciencia para desarrollar conocimientos más matizados sobre el propio proceso y los resultados de la investigación: de cómo las propias experiencias de las infancias, el compromiso con las niñas y los niños (David et al., 2005) y los prejuicios personales del investigador impactan en el estudio (Moore, 2012) desde un rol consciente, atento y abierto (Woodgate et al., 2017).
- el *respeto a los derechos, el bienestar y la dignidad humana de las niñas y los niños*, en todas las investigaciones, independientemente del contexto. Es importante destacar que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) contribuye a la práctica reflexiva en la medida en que “ubica los ejes a lo largo de los cuales se definen los derechos del niño e investigadores, entre otros, para dar cuenta de los impactos de sus propias decisiones” (Aitken y Herman, 2009: 19). La participación de las infancias en la investigación supone ir más allá del consentimiento informado por parte del adulto referente: requiere de una participación más activa, creando espacios y momentos de información de calidad, comprensión, implicación con voz e influencia de las niñas y los niños en todo el proceso de la investigación, de forma libre y plena (Mayne et al., 2017, 2018). Entre las propuestas de los *¿cómo?* se hallan el deber de informarles del contexto de la investigación y la finalidad para compartir el sentido, así como las consignas de su participación en un formato y lenguaje comprensibles; empoderarles para que se conviertan en parte de la investigación, ofreciendo espacios de implicación significativa, como los encuentros para compartir propuestas, introducir temas, retornar o deliberar conjuntamente los resultados; y brindarles oportunidades para que las familias o los tutores legales amplíen y consoliden la información y la comprensión de todas estas cuestiones.
- *las relaciones entre las personas involucradas en el contexto de la investigación*. El interés y el compromiso por mantener la ética en todo el proceso es compartido por el investigador, las niñas y los niños, pero también por otros involucrados (Graham, et al., 2015: 336) como los miembros del equipo de investigación, los órganos de gobierno y financiación, los miembros de la familia y/o adultos referentes y las comunidades locales. Esta búsqueda de sinergias para sostener la ética deseable introduce también dos elementos centrales en la práctica investigadora: la generación de conocimiento a través de la acción en contexto, y la democracia participativa como método y como fin. Desde esta perspectiva, el conocimiento es un fenómeno inheren-

temente comunitario, y socialmente construido que exige de investigaciones democráticas y cogenerativas (Greenwood y Levin, 2012) “con” y “para” los participantes de la investigación por su efecto pretendidamente optimizador sobre la realidad.

La mayoría de las investigaciones coherentes con este enfoque epistemológico se sitúan en planteamientos metodológicos cualitativos, y han venido empleando técnicas participativas por ser las que mejor muestran la importancia de profundizar en la perspectiva de las y los participantes, los significados de sus experiencias, y su contribución al desarrollo de la investigación.

Las técnicas participativas, como otras empleadas en investigación cualitativa, pueden ser clasificadas entre las técnicas de recogida o de recolección de la información. Sin embargo, la perspectiva participativa señala la oportunidad de referirnos a ellas como espacios de producción de información, de prácticas espaciales (Kesby, 1999) para discutir de los temas desde las propias experiencias de vida de los participantes, establecer el propio enmarque teórico y analítico de la realidad, y ser reconocidos y escuchados como actores sociales competentes (O’Kane, 2000). En esta línea, desde los enfoques teóricos críticos de la investigación social el uso de los grupos focalizados se formula en términos de espacios comunicativos de empoderamiento, vinculados con proyectos de cambio social y cultural (Freidin, 2016). Thomson (2007) -considerando la triple propuesta de participación práctica en espacios cerrados, espacios invitados y espacios creados (Brock et al., 2003)- nos ofrece algunas pistas para distinguir su valor en la investigación con y desde las infancias. El tema clave para diferenciarlos son las relaciones de poder que se establecen entre investigador y participantes, y entre los mismos participantes. Un poder entendido como relación que implica interacción y negociación continua, diferentes niveles de inclusión para promover su participación en la investigación como agentes activos, que se ilustrarán en las experiencias que se presentan más adelante.

Otras cuestiones emergentes en la investigación con las infancias muy vinculadas a este mismo asunto tienen que ver con la necesidad de explorar y desarrollar nuevos métodos y estrategias en los procesos de análisis utilizados para dar voz a las niñas y niños. Desde qué marcos de análisis se analizan los datos y quién los analiza es una cuestión compleja que remite al retorno de la información. Una de las maneras más utilizadas de contrastar si la perspectiva de los implicados se ha preservado consiste en presentar los resultados y su interpretación a los participantes originales y discutirlos con ellos. Algunos autores incluso consideran este procedimiento como un tipo de validación (*respondent validation* o *member check*) (Torrance, 2012; Ten Napel-Schutz et al., 2011) con el valor añadido de enriquecer las conclusiones, de ver otras opiniones coincidentes o no con los resultados obtenidos tras los análisis de los investigadores. Se trata de introducir la multivocalidad, teniendo en cuenta la intersubjetividad del conocimiento, la complejidad de los fenómenos, y la importancia del reconocimiento del otro en un proceso dialógico. En dicho proceso, la interpretación de los datos se somete a la clarificación y negociación con las y los participantes para reconocer su autoridad interpretativa (Susinos y Parrilla, 2013).

Desde esta misma acepción se plantea incluso la escritura compartida y la autoría compartida del informe final con personas implicadas y participantes originales de la investigación (Tójar, 2006: 331). Parrilla (2010) también sugiere la copropiedad de los datos entre las personas investigadoras y las participantes, como una alternativa interesante para difundirlos en los usos y recursos que se consideren más pertinentes. Es un procedimiento de validez catalítica (Guba y Lincoln, 2012) que provee garantías para la acción desde los actores participantes.

3. Tres experiencias de investigación sobre la participación de las infancias con las infancias

De acuerdo con la fundamentación epistemológica y metodológica presentada, a continuación se ilustran algunos de los procedimientos definitorios de tres investigaciones reales, inclusivas y participativas centradas en la participación social y política de las infancias con las infancias a través del análisis de los *cómos*. En la primera experiencia se analizan los procesos reflexivos respecto a la gestión para la inclusión de las infancias antes, durante y al final del proceso investigador. En la segunda, se describen los espacios codiseñados de un proceso de investigación con el fin de resignificar su participación en la gobernanza de la entidad. Finalmente, se presenta el valor de la acción en contexto y la democracia participativa como ejes fundamentales de un proyecto en curso que prioriza la responsabilidad para la transferencia en un modelo de intervención para la ciudadanía activa de las infancias con los agentes del territorio.

3.1. El valor de la reflexividad para la inclusión de las infancias en las diferentes etapas de un proceso de investigación

La primera experiencia está vinculada al proyecto “Ciudadanos Inteligentes para Ciudades Participativas”,⁶ que se ha llevado a cabo en Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Ciudad de México y São Paulo y parte “de la idea de que las ciudades inteligentes no pueden concebirse únicamente a partir de servicios, espacios públicos y privados e infraes-

⁶ Smart Citizens for Participatory Cities (SMART01/2017) (IP: Gonzalo Jover); Participatory Citizens in a Digital World (UCM-22-2019) (IP: María R. Belando) financiados por la Ibero-American Union of Universities Research Collaboration Fund. Se ha contado con la participación institucional de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Sao Paulo y la Universidad Nacional Autónoma de México.

estructuras de transporte y tecnológicas” (Igelmo y González, 2020: 14) sino que es preciso situar a la ciudadanía en el centro. Para ello, se analiza la experiencia participativa de las personas más jóvenes en aquellos contextos socio-educativos en los que transcurre su quehacer cotidiano. Nos centraremos en la experiencia específica de la ciudad de Barcelona. La investigación se concretó en seis centros de educación secundaria, de titularidad tanto pública como privada-concertada ubicados en distritos con idiosincrasias diversas. Participaron un total de 55 jóvenes de entre 15 y 17 años en seis grupos de discusión.

Lo que nos interesa ilustrar aquí no son los resultados obtenidos, que pueden ser consultados en el libro *Participación Cívica en Espacios Socioeducativos*⁷ (Igelmo y González, 2020). El objetivo es el de compartir lo que hemos venido a definir como los *cómos*: cómo nos planteamos la investigación desde una mayor implicación por parte de las y los participantes, cómo garantizamos la participación de las y los jóvenes en las distintas fases, y cómo alcanzamos conclusiones colaborativas partiendo de un encuentro de retorno y deliberación conjunta de resultados. Y todo ello aderezado con la necesaria reflexión y autocrítica, exponiendo aquello que o bien se podría haber hecho mejor o bien se podría haber hecho y no se hizo.

Implicar a las y los participantes: ¿antes, durante, después?

Entendemos que para involucrar a las y los participantes en la investigación, la situación “ideal” es que tal implicación se dé desde el antes, esto es, desde el diseño de esta. Dicha implicación en el antes no se ha dado en el caso que nos ocupa, por lo que no podemos hablar de un proceso de co-diseño, sino de una implicación en el durante y en el después. Para ello, el equipo investigador consideró las posibles vías para que dicha implicación pudiera cristalizarse. Y el primer paso que se acordó dar fue el de acudir a los centros educativos a presentar el proyecto a los grupos de jóvenes en sus aulas para informarles tanto de los objetivos como del proceso de recogida de información y el compromiso no solo de devolver los resultados, sino de delimitar las conclusiones de manera colaborativa.

Más allá de un consentimiento informado

A pesar de que niñas, niños y adolescentes han visto reconocida su condición de actores sociales competentes, sigue siendo imperativo obtener el consentimiento por parte de los tutores legales cuando se investiga junto a personas menores de 18 años. Asumiendo que la última palabra sobre su participación no la tendrían las y los jóvenes a quienes presentáramos el proyecto, el equipo investigador consideró que era conveniente acudir a cada centro educativo accediendo a cada una de las aulas seleccionadas, eso sí, desde el equipo directivo y profesorado, a explicar de manera detallada en qué consistían tanto el proyecto de investigación como la colaboración que proponíamos, así como aspectos éticos relevantes y vinculantes con el objetivo de informar desde la proximidad y la transparencia. Al finalizar la presentación, se abrió un turno de palabras para que se pudieran plantear dudas y cuestiones. Una vez finalizadas las presentaciones, se entregó un acta de consentimiento informado a las chicas y los chicos que mostraron interés. Este consentimiento informado debía estar firmado tanto por la persona interesada en colaborar con el proyecto como por el tutor legal.

Los grupos de discusión como estrategia participativa en la investigación con jóvenes

Como hemos advertido anteriormente, el diseño de investigación ya estaba preconfigurado, por lo que el desarrollo de los grupos de discusión se hizo partiendo de unas preguntas estandarizadas e iguales para todos los equipos que configurábamos el proyecto. Asegurar la participación de las y los jóvenes en estos espacios se fundamentaba en tomar parte del grupo de discusión en sí: un espacio que se ofrece a las y los participantes para que compartan sus puntos de vista sobre un asunto determinado (Thomson, 2007). Merece la pena anotar aquí que la estrategia de los grupos de discusión, como muchas otras que se ponen en práctica en investigación cualitativa, es intrínsecamente participativa. En el caso de las infancias, este tipo de espacios garantizan el reconocimiento Del derecho a la libertad de expresión de las personas que no han alcanzado los 18 años (art. 12 y 13 CDN). Otro asunto, es si es necesario o no adaptar estas estrategias cuando se llevan a cabo con las infancias. En este caso, solo se ajustó una dinámica para romper el hielo, aunque también sería pertinente con población mayor de 18 años.

De la transferencia de resultados a la elaboración conjunta de conclusiones

Las líneas que siguen contienen carices agrídulces puesto que en ellas abordamos un caso de éxito y un fracaso. Empezaremos por el fracaso, no solo porque desearíamos acabar este punto con buen sabor de boca, sino porque así se dieron los hechos cronológicamente.

Una vez finalizados los grupos de discusión, hicimos llegar a las y los jóvenes una carta de agradecimiento en la aprovechábamos para invitarles a participar en un segundo grupo de discusión inter-institutos con el de generar un nuevo espacio, fuera de los centros escolares, con aquellas chicas y chicos que quisieran compartir propuestas que

⁷ <https://fahrenheit.com/blog/2020/05/participacion-civica-en-espacios-socioeducativos-panorama-iberoamericano-en-un-mundo-tecnologico/>

ayudaran a mejorar sus oportunidades de participar en el municipio. Para ello se reservó un espacio municipal y se emplazó a las y los participantes a asistir en una fecha y hora determinadas. Este grupo de discusión no se llevó a cabo dado que finalmente ninguno de ellos pudo asistir. Uno de los principales motivos que adujeron fue que, al tratarse de final de curso, sus prioridades eran otras de índole académico. No obstante, no podemos dejar de preguntarnos de qué manera podríamos haber mejorado la propuesta y haber logrado que se articulara el encuentro.

Veamos ahora el caso de éxito. Aunque en el diseño original no se había acordado un retorno de resultados con las y los participantes, y mucho menos una discusión de estos para acordar las conclusiones, el equipo investigador consideró que a pesar de haber puesto en práctica metodologías participativas, resultaba contradictorio que concluyeran la investigación los considerados como “expertos” (Cornwall, 2004). Por este motivo se invitó a las y los jóvenes participantes a compartir una sesión de cierre, así como al conjunto de la comunidad educativa. El único requisito que se solicitó fue la asistencia, desde cada centro educativo, de alguna de las personas que habían tomado parte en los grupos de discusión y algún miembro del equipo directivo.

Aunque no pudo asistir representación de todos los centros educativos, podemos afirmar que la sesión fue un éxito. Comparecieron participantes de los grupos de discusión, chicas que no habían podido participar pero tenían interés en el proyecto de investigación, personal docente, familias y representantes de la administración pública. Consideramos significativo señalar que debemos hablar de las asistentes, dato que pudiera resultar anecdótico si no fuera porque las mismas jóvenes se percataron y le dieron especial importancia, reparando en el marcado interés que tienen, en general, niñas, chicas y mujeres en participar aduciendo que uno de los motivos podría ser el de no haber tenido la oportunidad históricamente. Esta sesión deliberativa que compartimos con algunas de las participantes de los grupos de discusión sirvió para poner en común los resultados que se habían obtenido, matizarlos e inferir conclusiones de manera colectiva. Así como, establecer un diálogo entre los diferentes agentes del contexto educativo.

3.2. Las infancias como coinvestigadoras y transformadoras de su participación. Una visión coherente con la defensa de sus derechos

Esta experiencia⁸ pretende ilustrar el proceso mediante el cual las infancias son incluidas y devienen investigadoras de un proyecto. Un proceso fundamentado en el diálogo, la información y el reconocimiento de las infancias como agentes de transformación y cambio. El propósito del estudio ha sido el de reforzar y profundizar en el derecho a la participación de la infancia en la entidad. Se quería iniciar y acompañar un proceso por el cual las infancias se empoderasen de la investigación para transformar su realidad.

La investigación se desarrolló durante el curso 2018/19 en el “Agrupament Escolta i Guia Sant Ferran”, una entidad de educación en tiempo libre que sigue la adaptación moderna de la metodología scout. La entidad, de carácter voluntario, la forman un total de 120 personas; 100 niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años y 20 monitoras y monitores de entre 19 y 24 años. En la entidad destacan dos órganos de gobernabilidad: el Consejo y el Consejo Infantil. El Consejo está formado por la totalidad de las monitoras y monitores y es el mayor órgano de decisión de la entidad. El Consejo Infantil es el órgano representativo de la infancia, formado por representantes de cada grupo de edad (10 integrantes de entre 5 y 18 años). Es en este espacio donde se desarrolló gran parte de la investigación y fueron los miembros del Consejo Infantil quienes participaron como investigadoras e investigadores. Según Trilla y Novella, los consejos de infancia “forman parte del conjunto de organismos e iniciativas de participación ciudadana que tratan de abrir nuevas vías y procesos complementarios a los convencionales de democracia representativa” (Trilla y Novella, 2001: 33). Es decir, la entidad debe considerar y responder ante el Consejo Infantil el cual debe poder plantear cuestiones vinculadas con la gobernanza y no sólo actividades lúdicas. De la necesidad sentida por las y los participantes del Agrupamiento, según la cual en ese momento el Consejo Infantil se encontraba estancado en las mismas dinámicas y acciones de los anteriores cursos, nacieron los objetivos del proyecto. El objetivo general fue el de *repensar, en conjunto, la participación de la infancia en la entidad con el fin de potenciarla sobre la gobernanza*. Dicho objetivo fue planteado por la investigación y consensuado con el Consejo.

Como se ha comentado, fue un grupo de niñas y niños quienes, desde el Consejo Infantil, devinieron miembros investigadores del proyecto y, como tales, necesitaron de encuentros para planificar, diseñar y ejecutar las acciones de su investigación. Cabe destacar que a estos encuentros les precedió una recogida de información cualitativa mediante el uso de cuestionarios a todos los miembros de la entidad. Los cuestionarios fueron validados y presentados por el Consejo Infantil. La información en estos cuestionarios fue objeto de trabajo y análisis por parte del Consejo Infantil y del equipo de monitores. Es esta recogida inicial de información acerca del estado de la participación infantil en la entidad la que nos permitió trazar un punto de partida en los encuentros del Consejo Infantil. Se realizaron seis reuniones exclusivamente del Consejo Infantil. Los encuentros fueron facilitados por dos monitores, uno permanente y otro rotativo, con la finalidad de que también el equipo de monitores y monitoras observase en primera persona el trabajo del Consejo.

⁸ “Repensar la participació en clau de governança. Experiència participativa en un agrupament escolta i guia”. Trabajo Final de Máster en Educación en Valores y Ciudadanía. Universidad de Barcelona. Tutora: Ana Novella. Investigación inédita que puede ser consultada, junto con otras y las voces de las infancias y monitores implicados en la publicación de *Minyons Escoltes i Guies de Catalunya: Àmbit de Participació Infantil i Juvenil*. (2019).

A continuación, se presentan los diferentes encuentros del Consejo Infantil como los espacios usados por las infancias para agenciarse de la investigación desde la planificación, el diseño, la ejecución de las acciones previstas y la difusión de sus resultados. Más allá de los encuentros, también se muestran aquellos espacios usados por el Consejo para hacerse visible en la entidad y en los que han realizado las acciones acordadas:

1. *La constitución del consejo.* En este encuentro se constituyó el Consejo Infantil y se acordó como objetivo del curso el de reformular las funciones del propio Consejo en la entidad. Sus miembros se emplazaron a encontrarse otro día para empezar con la planificación del proyecto.
2. *Planificación y diseño.* Tras hacer una primera lectura de las respuestas de los cuestionarios, se trazaron las líneas de acción en relación con el objetivo de la anterior sesión. Pactaron los espacios donde encontrarse, así como la frecuencia y otros aspectos organizativos que les permitieron cumplir con el plan dibujado. También elaboraron una actividad para que cada integrante del Consejo dinamizara con su grupo de referencia y así recoger su visión acerca de aquellos temas que consideraron que no se habían recogido en el cuestionario y les interesaba conocer.
 - *Desarrollo de la actividad con los grupos de referencia:* Con la finalidad de hacer visible el proyecto y extenso a todas las niñas y niños de la entidad, los miembros del consejo proponen una actividad con 4 juegos que permitían, al final de cada juego, recoger las respuestas a las preguntas que el Consejo consideró. (p. ej.: *¿Qué mejorarías de la entidad?; ¿Cuál crees que debe ser el papel del Consejo Infantil en adelante?* etc.).
3. *Puesta en común y trabajo de ideas.* Se pusieron en común los resultados de la actividad y se revisó brevemente aquello que podría haber salido mejor para futuras intervenciones. Se empezó a trabajar con las ideas recogidas. Como Consejo, trabajaron y agruparon las respuestas sobre las posibles y futuras funciones del Consejo Infantil en cinco opciones.
 - *Consulta al grupo de referencia:* Decidieron consultar a sus grupos de referencia ya que consideraban que, las cinco opciones debían ser conocidas y validadas por sus compañeras y compañeros. Defienden que la decisión final debía de contemplar las voces y opiniones de todas las personas de la entidad.
4. *Concreción y resolución.* En este encuentro se acabó de trabajar con las ideas fruto de las actividades considerando las priorizaciones que cada grupo de la entidad había hecho. También en este encuentro se decidió bocetar una infografía, destinada a los monitores y monitoras, con 10 voluntades de las niñas y niños del Agrupamiento, para seguir cuidando su participación y su derecho a ser escuchados.
 - *Resolución y validación.* Se continuó el trabajo de la anterior sesión para concluir que las funciones que en adelante corresponderían al Consejo Infantil serían las de decoración y reformas de los locales. Asimismo, acordaron reforzar la función de representatividad de sus compañeras y compañeros en la entidad. En este encuentro se realizaron los cambios y la validación de la infografía por los miembros presentes.
5. *Evaluación y preparación de la devolución de aportes.* En este encuentro se llevó a cabo una amplia revisión y valoración del curso del Consejo y del proyecto. Esta evaluación, aparte del valor investigador, reforzó el sentimiento de grupo y el autorreconocimiento por todo el trabajo hecho. Tras el momento de valoración, decidieron cerrar el curso del Consejo Infantil con unas jornadas públicas de devolución de aportes en las que los miembros del consejo explicarían el trabajo hecho y las decisiones tomadas. También sería este el momento en que presentarían la infografía.
 - *Jornadas de devolución de aportes y difusión de avances:* En estas jornadas estuvieron presentes todos los miembros de la entidad. El consejo decidió hacer pública esta jornada y abrir la posibilidad de asistir a aquellas familias que así lo desearan. Toda la escenografía, disposición y gestión del espacio y la palabra fue dispuesta por los propios miembros del Consejo Infantil reafirmando así su agencia y dejando claro que, tras la resignificación del Consejo, en adelante, pueden *–y deben–* interceder y participar de la gobernanza de la entidad.

Más allá de estos encuentros, se realizó una *jornada de trabajo y reflexión con los monitores*. Este fue uno de los procesos clave del proyecto por motivos de coherencia y responsabilidad con el fin de reflexionar en torno a la influencia que ejercían los monitores y las monitoras en la participación de las niñas y niños en la entidad. Se dinamizó por una *comisión adulta*. Es importante remarcar que los resultados de esta jornada interpellaron directamente a las personas adultas y el uso que estas hacían de su condición en la entidad, así como en los espacios propios de las niñas y los niños.

Así pues, las acciones descritas respondieron al carácter investigador de las niñas y los niños que puede *–y debe–* facilitarse desde el equipo investigador. En este sentido, la función del investigador fue la de informar al grupo y facilitar las herramientas necesarias para que el propio Consejo tomara las decisiones que según sus capacidades, motivación y tiempo considerasen oportunas. Los resultados de la investigación facilitaron cambios en la forma de participar de las niñas, niños y adolescentes que supusieron avances e innovaciones dentro de la entidad. Una investigación con las infancias depende, en gran medida, de la relación del investigador con las y los participantes. Como investigadoras e investigadores es nuestro deber ofrecer espacios seguros en los que se respire cuidado y confianza. Las infancias, por su parte, adquieren un compromiso desde la responsabilidad para con el grupo, así como para con un proyecto de investigación articulado desde sus aspiraciones y motivaciones.

3.3. La investigación con los niños y niñas acción en contexto, construcción colaborativa y polifónica

En 2019, integrantes de cuatro universidades españolas⁹ unimos foco de atención alrededor de la infancia y su participación ciudadana con el proyecto “Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, las instituciones y la gobernanza” (RTI2018-098821-B-I00). El tema de estudio es la participación de las infancias en la toma de decisiones en la comunidad, en las instituciones y en la gobernanza. Este objeto de estudio forma parte de los retos de Ciudades Amigas de la infancia (CAI-Unicef) y la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE); así como con algunos manifiestos de niñas y niños que participan en consejos infantiles (Manifiesto de Oviedo, 2018). El objetivo que nos aúna y orienta el proyecto es conocer el estado actual de la participación de las infancias hasta los 18 años en un conjunto de municipios de España, y proponer estrategias que consoliden y/o mejoren la calidad de tales prácticas. Esta búsqueda de nuevas estrategias de promoción de la participación infantil se desarrollará de forma colaborativa y participada entre investigadores, profesionales socioeducativos, políticos, infancias y ciudadanía. La implicación de estos agentes aportará un modelo de intervención desarrollado en los municipios para avanzar en la toma de conciencia de la ciudadanía activa de las infancias y aumentar, así, sus oportunidades de participación en la comunidad.

El proyecto quiere contribuir a dar respuestas “con” la sociedad en el reto social de avanzar en las formas de participación infantil. Por ello, las chicas y los chicos participan en el proceso de la investigación en diferentes niveles de inclusión. En un primer nivel hay una *comisión asesora infantil y adolescente* formada por integrantes de Consejos Infantiles de las comunidades autónomas y de participantes de los Encuentros Estatales de CAI-UNICEF que tiene como finalidad aportar el sentido de la investigación para las infancias, así como aportar elementos del proceso de la investigación validando los instrumentos de recogida de información. En un segundo nivel, las niñas y los niños contribuirán en cada una de las fases con *sus aportaciones de proceso y con su evaluación reflexiva* de lo que ha supuesto su implicación en la investigación, facilitando elementos de valoración y mejora. En un tercer nivel desde la perspectiva metodológica, se busca especialmente la *implicación activa de las niñas y niños en el análisis de su comunidad*, el diseño de acciones de participación y la propuesta de mejoras mediante la evaluación participativa (Núñez et al., 2014). En un cuarto nivel se prevén espacios de *validación y difusión de resultados* con el colectivo de niñas, niños y adolescentes implicados en las diferentes fases de la investigación. Así como en diferentes momentos de la investigación, mediante técnicas participativas, las infancias aportarán elementos reflexivos para avanzar en el conocimiento y en el proceso de la investigación.

A continuación, de una forma más específica, se visibilizan las claves metodológicas que se siguieron en un grupo de discusión con niñas, niños y adolescentes dentro de un proceso de diagnóstico participativo.

- *Tiempo y espacio para gestionar la colaboración de las infancias en la investigación.* Informaremos a referentes legales, niñas y niños de las finalidades de la investigación, de su proceso y de la concreción de las implicaciones de su participación. Para ello, elaboraremos material informativo con un lenguaje cercano y clarificador para que todos los agentes tengan los elementos necesarios para valorar su implicación o no. Contaremos con el consentimiento informado de los tutores legales al tratarse de personas menores de edad, siempre que las niñas y los niños hayan aceptado participar en primer lugar. Las niñas y niños firmarán el documento, junto con el tutor legal, y se quedarán una copia de este.
- *Pre encuentro con los integrantes del grupo de discusión para conocernos y reconocernos, así como acercar intereses y reforzar la cooperación.* Este encuentro inicial tiene la finalidad, en primer lugar, de establecer proximidad y, en segundo, de favorecer el conocimiento y reconocimiento mutuo, dar información contextualizada, revisar el proceso de trabajo y abordar cuestiones que se planteen. De este modo se facilita el poder tejer relaciones de colaboración desde el reconocimiento del saber de las niñas y los niños, así como de su capacidad de transformación. Por otro lado, se valida el carácter de reto compartido del proceso de investigación a la par que se explicita que ellas y ellos son imprescindibles para avanzar en materia de participación infantil.
- *La implicación en el grupo de discusión posibilita la metaparticipación y la emergencia de elementos transformadores de su participación.* Tomar parte de un proceso de investigación con el fin de amplificar las oportunidades de participar puede conllevar un pararse y pensarse en esta relación con la participación. Niñas, niños y adolescentes activan la reflexividad cuando revisan sus experiencias y prácticas participativas, visualizando y articulando acciones que les posibilitan alcanzar niveles más elevados de autonomía y responsabilidad. Esto permite que pongan en acción sus competencias participativas, que son a la vez objeto de análisis y reflexión. Así, toman conciencia de sus recursos y de cómo y dónde los han desarrollado, esto es, toman conciencia de su inteligencia participativa. El grupo de discusión les permite reconocer su autoridad interpretativa (Susinos y Parrilla, 2013) y su autoridad competencial, la cual configura su inteligencia participativa como ciudadanía.
- *La información aportada por los chicos y las chicas es propiedad de ellos y ellas y está a su disposición para incidir en su contexto.* Las ideas y elementos que emerjan de los grupos de discusión pueden ser ele-

⁹ Proyecto “Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, las instituciones y la gobernanza” (RTI2018-098821-B-I00). Financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Agencia Estatal de Investigación. Equipo interuniversitario: Universidad de Barcelona, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Sevilla y Universidad A Coruña (IPs: Ana Novella y Marta Sabariego).

vados por los colectivos infantil y adolescente, junto con agentes educativos y políticos, para el impulso de la participación de las infancias en el municipio. Para ello, se comparte el informe de investigación que será validado, interpretado y compartido con iguales en encuentros dialógicos y contextualizados. Es necesario que los procesos de investigación sean liderados por las chicas y los chicos, hasta el punto de que la persona investigadora se bata en retirada. De esta forma se posibilita su apropiación del rol de investigador, pasando a la acción participativa para desarrollar las propuestas que hicieron inicialmente y valorarlas colectivamente. Es así como se activará una investigación-acción-participativa. El consejo municipal es propietario de ese conocimiento y puede utilizarlo para aquello que considere. El uso de este conocimiento los elevará a agentes de cambio y de transformación de su entorno.

- *El grupo de discusión alimenta el magnetismo participativo, las emociones y el bienestar subjetivo de todos los implicados.* El grupo de discusión es un espacio para el intercambio de percepciones y para la emergencia de iniciativas proyectadas en un presente con recorrido de futuro. El grupo de discusión recoge en su proceso espacios para comprobar la temperatura de la relación y de la representación que van teniendo los participantes de ellos mismos y del espacio colaborativo. La investigación inclusiva y participativa es una experiencia de participación implicativa que favorece la construcción de la pasión por la implicación en proyectos colectivos que transforman y nos transforman, Esta retroalimentación alimenta el magnetismo participativo (Novella y Llena, 2018) y el compromiso por el bien común.

El proceso del grupo de discusión fue un escenario de múltiples oportunidades, pero, sobre todo, una experiencia vital donde aprender a investigar con niñas y niños. Grandes investigadores que se hacen grandes preguntas alrededor de la participación de las infancias.

4. Para sumar en el avance de la investigación con las infancias

La investigación inclusiva con los colectivos de infancia y adolescencia se fundamenta en superar la relación con ellas y ellos como objeto de estudio para avanzar en su visibilidad como sujetos con experiencia, con voz que articula saberes y con capacidades como coinvestigadores y/o investigadores. Estamos haciéndonos preguntas sobre un objeto de estudio (un fenómeno), la participación de las infancias, que indiscutiblemente ha de ser narrado por sus protagonistas. La inmersión de esta construcción narrativa en diálogo con otros es un proceso de reflexividad donde se identifican los componentes competenciales, estructurales y vitales que dan forma a su participación en los diferentes contextos.

Este posicionamiento de las infancias en la investigación es una condición de diálogo y generación de puentes hacia y con los otros agentes intervinientes con valor por sí mismo, y en que también se ha demostrado especialmente útil en estudios que involucran a grupos vulnerados (Tilley y Taylor, 2018). El proceso de la investigación con las niñas y los niños genera oportunidades para pensar, plantear preguntas de investigación únicas y pertinentes desde su perspectiva, generar conocimiento contextualizado y generalizable, incidir como agentes de cambio de presente y futuro a partir de sus experiencias vitales (Parrilla et al., 2010; Moriña, 2010; Rojas et al., 2012).

La inclusión de las infancias en la investigación sobre participación de las infancias es una práctica participativa en sí misma que promueve la agencia y el proceso de construcción de la ciudadanía activa y activista, así como construyen su rol como investigadores. De acuerdo con Monnet et al. (2020) uno de los puntos clave de la investigación con niñas y niños es moverse juntos, en el caso de la participación ciudadana “movilizarse juntos” es un componente clave. Las tres investigaciones presentadas tienen en común que las niñas, los niños y adolescentes en el hacer investigador están participando de la transformación de su entorno, están usando y amplificando sus competencias ciudadanas y están agenciándose (proceso de agencia) su identidad. Pero no solo los chicos y las chicas se adentran en un proceso transformador, sino que el equipo de investigadores redirecciona el proceso de la investigación a partir del hacer cooperativo y colaborativo. Todas y todos aprendemos a investigar, amplificamos nuestras capacidades investigadoras y nuestra inteligencia participativa.

La implicación de las chicas y los chicos que participan en el proceso de la investigación puede tener diferentes grados de inclusión y participación en función de algunas cuestiones como podría ser: la finalidad de la investigación; el sentido de la incorporación de las infancias y el rol que ejercer dentro de esta (informante, validador, planificador, coinvestigador...); el momento o etapa de la investigación (diseño de la investigación, diseño de instrumentos y/o validación; trabajo de campo; análisis de resultados; ...); la intensidad de la colaboración (tangencial, puntual, en una etapa, en todo el proceso, ...); la relación de confianza entre investigadores infantiles e investigadores “adultos”; ... entre otros. Conscientes de que la inclusión de la infancia en el proceso de la investigación se puede sostener conceptual y discursivamente desde claves de lo que debería ser y nos gustaría que fuese, bajando su intensidad en el momento de su materialización práctica y desarrollo. Por ello, cualquier investigación que incluya a la infancia en cualquiera de sus grados de inclusión y participación, ha de ser auténtica y ha de garantizar por encima de todas las cosas el bienestar de la infancia, la reflexividad, el reconocimiento y el respeto.

La posibilidad de seguir en este camino, desde las cuestiones planteadas en el ámbito de la investigación con las infancias, tiene que ver con necesidad también de evaluar los procesos de la investigación en curso, de reflexionar crí-

ticamente sobre los mismos, aclararlos, explicitarlos y autoexplicarlos, para legitimarlos a este servicio, y contribuir así en una comprensión más significativa de las niñas y los niños como investigadores y ciudadanía activa.

5. Referencias bibliográficas

- A.A.V.V. (2018). *Manifiesto de Oviedo. Quinto Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente*. UNICEF España, Plataforma de Infancia, Ayuntamiento de Oviedo. <https://ciudadesamigas.org/documentos/manifiesto-consejos-participacion-oviedo/>
- Aitken S. C., Herman, T. (2009). *Literature review on qualitative methods and standards for engaging and studying independent children in the developing world*. Florencia: UNICEF Innocenti Working Paper IWP-2009- 05.
- Alderson, P., Morrow, V. (2004) *Ethics, Social Research and Consulting with Children and Young People*, Ilford, UK: Barnardos.
- Àmbit de Participació Infantil i Juvenil. (2019). *Participació infantil i juvenil. Experiències del projecte Laboratori d'Acció i Innovació Educativa als agrupaments*. Barcelona: Minyons Escoltes Guies Sant Jordi de Catalunya.
- Cano, A. B., Sabariego, M., Folgueiras, P. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: Aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de Barcelona (España) - *OBETS. Revista de Ciencias Sociales. Universitat d'Alacant*. 14-2, 313-342.
- Coiduras, J. et al. (2016). La participación del alumnado en la vida del centro: una aproximación desde la comunidad educativa. *Revista Complutense de Educación*, 27, 437-456.
- Cornwall, A. (2005) Spaces for transformation? Reflections on Issues of Power and Difference in Participation in development. En S. Hickey, G. Mohan. (Eds.), *Participation from Tyranny to Transformation?* (pp. 75-91), Zed Books.
- Crespo, F. (2019). *Repensar la participació en clau de governança. Experiència participativa en un agrupament escolta i guia*. Treball Final de Màster. Màster en Educació en Valors i Ciutadania. Universitat de Barcelona. Tutora: A. Novella (pp. 64-65). Document pendent de publicació.
- David, T., Tonkin J., Powell S., Anderson C. (2005). Ethical aspects of power in research with children. En A. Farrell (Ed.), *An Ethical Research with Children* (pp. 124-137), London: McGraw-Hill.
- Denzin, N., Lincoln, Y. (2003). Introduction. The discipline and practice of qualitative research. En N. Denzin, Y., Lincoln (Eds.), *The landscape of qualitative research. Theories and issues*, Thousand Oaks: Sage.
- Dixon, J., Ward, J., Blower, S. (2019). “They sat and actually listened to what we think about the care system”: the use of participation, consultation, peer research and co-production to raise the voices of young people in and leaving care in England. *Child Care in Practice*, 25(1), 6-21. DOI: <https://doi.org/10.1080/13575279.2018.1521380>.
- Edmonds, R. (2019). Making children’s ‘agency’ visible: Towards the localisation of a concept in theory and practice. *Global Studies of Childhood*, 9(3), 200-211.
- Esteban Tortajada, M. B., Novella Cámara, A. M. (2018). Jóvenes, participación y democracia: retos propositivos expuestos por la juventud. *RELAPAE*, (9), 110-124 (en línea). <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/228/253>.
- Freidin, B. (2016). Revisando el uso de grupos focalizados en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 6(1), e004 <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs06n01a04>
- Gallacher, L. A., Gallagher, M. (2008). Methodological immaturity in childhood research? Thinking through ‘participatory methods’. *Childhood*, 15(4), 499–516 <https://doi.org/10.1177/0907568208091672>.
- Gallagher, M. (2008). Foucault, power and participation. *The International Journal of Children’s Rights*, 16(3), 395-406.
- Gould, C. (2004). *Globalizing Democracy and Human Rights*. Cambridge: Cambridge University.
- Graham, A., Powell, M., Taylor, N. (2015). Ethical Research Involving Children: Encouraging Reflexive Engagement in Research with Children and Young People. *Children & Society*, 29, 331–343.
- Greenwood, D. J., Levin, M. (2012). La reforma de las ciencias sociales y de las universidades a través de la investigación-acción. En N. K. Denzin, Y. S. Lincoln (Eds), *Manual de investigación cualitativa vol. I. El campo de la investigación cualitativa* (pp. 117-154). Barcelona: Gedisa.
- Guba, E. G., Lincoln, Y. S. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N. K. Denzin, Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa vol. II. Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 38-78). Barcelona: Gedisa.
- Igelmo Zaldívar, J., González, M.^a R. (Eds.) (2020). *Participación cívica en espacios socioeducativos. Panorama iberoamericano en un mundo tecnológico*. FahrenHouse
- Ladson-Billings, G., Donnor, J. (2012). El papel activista moral de los estudiosos de la teoría crítica de la raza. En N. K. Denzin, Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa vol. II. Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 199-240). Barcelona: Gedisa.
- Lansdown, G. (1995). *Taking Part: Children’s Participation in Decision Making*. The Institute for Public Policy Research (IPPR).
- Lansdown, G. (2001). *Promoting children’s participation in democratic decision-making*. Florencia: UNICEF International Child Development Centre.
- Liebel, M. (2018). Welfare or Agency? Children’s Interests as Foundation of Children’s Rights. *The International Journal of Children’s Rights*, 26(4), 597-625.

- Llena, A., Novella, A. (2018). *Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescentes* (1a ed.). Graó.
- Lundy, L., McEvoy, L. (2012). Children's rights and research processes: Assisting children to (in)formed views. *Childhood*, 19(1), 129-144. <https://doi.org/10.1177/0907568211409078>.
- Mateos, A., Vaquero, E., Urrea, A., Para, B. (2020). Contar con la infancia en situación de riesgo en los procesos de investigación: pasos hacia la coproducción. *Sociedad e Infancias*, 4, 87-98.
- Mayne, F., Howitt, C., Rennie, L. (2017). Using interactive nonfiction narrative to enhance competence in the informed consent process with 3-year-old children. *International Journal of Inclusive Education*, 21(3), 299-315. <https://doi.org/10.1080/13603116.2016.1260833>.
- Mayne, F., Howitt, C., Rennie, L. (2018). Rights, power and agency in early childhood research design: Developing a rights-based research ethics and participation planning framework. *Australasian Journal of Early Childhood*, 43(3), 4-14.
- McCready, S., Dilworth, J. (2014). *Youth Participation. Literature Review 2014*. Irlanda del Norte: YouthAction.
- Monnet, N., Camponovo, S. R., Moody, Z. (2020). Co-producción de conocimiento al caminar con niños, niñas y adolescentes. Miradas cruzadas entre dos investigaciones llevadas a cabo en Suiza y España. *Sociedad e Infancias*, 4, 43-53.
- Moore T. (2012). *Keeping them in mind: a reflexive study that considers the practice of social research with children in Australia*. Tesis doctoral inédita. Canberra: Australian Catholic University: Canberra.
- Moore, T., Noble-Carr, D., McArthur, M. (2016). Changing things for the better: the use of children and young people's reference groups in social research. *International Journal of Social Research Methodology*, 19(2), 241-256.
- Naciones Unidas (1989). *Adoption of a convention on the rights of the child*. <https://www.refworld.org/docid/3b00f03d30.html>, acceso 9 de septiembre 2020.
- Naciones Unidas (2009). *El derecho del niño a ser escuchado. Observación General n°12. Comité de los derechos del niño* (en línea). <http://www2.ohchr.org/english/bodies/>
- Naciones Unidas. Comité de los derechos del niño (2016). *La efectividad de los derechos del niño durante la adolescencia. Observación general no 20* (en línea). <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=1&subs=477&cod=3112&page=/>
- Novella, A., Llena, A. (2018). El acompañamiento socioeducativo en la participación ciudadana. Los componentes pedagógicos potenciadores en los consejos de infancia y adolescencia. En A. Llena, A. Novella (Eds.). *Impulsar la participación infantil. Los consejos de infancia y adolescencia*. Graó. Barcelona
- Novella, A., Nuñez, P., García Muñoz, J. (2020). Los cambios en las experiencias participativas en el tránsito de la infancia a la adolescencia. Las voces de chicos y chicas de Barcelona, Buenos Aires y Ciudad de México. En J. Igelmo Zaldívar, M.ª R. González (Eds.), *Participación cívica en espacios socioeducativos. Panorama iberoamericano en un mundo tecnológico* (pp. 123-142). Salamanca: FahrenHouse (en línea). <https://fahrenheit.com/blog/2020/05/participacion-civica-en-espacios-socioeducativos-panorama-iberoamericano-en-un-mundo-tecnologico>
- Núñez, H., Crespo, E., Úcar, X., Llena, A. (2014). Enfoques de evaluación orientados a la participación en los procesos de acción comunitaria. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 24, 79-103.
- O'Brien, K., Selboe, E., Hayward, B. M. (2018). Exploring youth activism on climate change: Dutiful, disruptive, and dangerous dissent. *Ecology and Society*, 23(3), 42. <https://doi.org/10.5751/ES-10287-230342>.
- Palaioologou, I. (2014). "Do we hear what children want to say?" Ethical praxis when choosing research tools with children under five. *Early Child Development and Care*, 184(5), 689-705. <https://doi.org/10.1080/03004430.2013.809341>.
- Parrilla, A. (2010). Ética para una investigación inclusiva. *Revista de educación inclusiva*, 3(1), 165-174.
- Piña, J. M., Sánchez-Serrano, S., Esteban, M. (2020). Representaciones sociales de la política. En J. Igelmo, M.ª R. González (Eds.), *Participación cívica en espacios socioeducativos. Panorama iberoamericano en un mundo tecnológico* (pp. 143-169). Salamanca: FahrenHouse. <https://fahrenheit.com/blog/2020/05/participacion-civica-en-espacios-socioeducativos-panorama-iberoamericano-en-un-mundo-tecnologico/>
- Powell M. A., Fitzgerald, R., Taylor, N. J., Graham A. (2012). *International Literature Review: Ethical Issues in Undertaking Research with Children and Young People*. Oslo: Childwatch International Research Network.
- Qvortrup, J. (1994) 'Introduction'. En J. Qvortrup, M. Bardy, G. Sgritta, H. Wintersberger (Eds.), *Childhood Matters: Social Theory, Practice and Politics* (pp. 1-24). Aldershot: Avebury.
- Robson, E., Bell, S., Klocker, N. (2007). Conceptualising agency in the lives and actions of rural young people. En R. Panelli, S. Punch, E. Robson (Eds.), *Global Perspectives on Rural Childhood and Youth: Young Rural Lives* (pp. 135-148). London: Routledge.
- Rojas, S, Haya, I., Lázaro, S. (2012) La voz del alumnado en la mejora escolar: niños y niñas como investigadores en Educación Primaria. *Revista de Educación*, 359. Septiembre-diciembre 2012, 81-101 DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2012-359-197.
- Shier, H. (2019). An analytical tool to help researchers develop partnerships with children and adolescents. En I. Berson, M. Berson, C. Gray (Eds.), *Participatory Methodologies to Elevate Children's Voice and Agency* (pp. 295-316). Charlotte, NC: Information Age Publishing.
- Shier, H. (2010). Children as public actors: navigating the tensions. *Children & Society*, 2010(24) 24-37.
- Skelton, T. (2008). Research with children and young people: exploring the tensions between ethics, competence and participation. *Children's Geographies*, 6(1), 21-36.

- Sokol, B. W., Hammond, S., Kuebli, J., Sweetman, L. (2015). The development of agency. En W. F. Overton, P. C. Molenaar (Eds.), *Handbook of child psychology and developmental science. Vol. 1: Theory and method* (7th ed., pp. 284-322). Editor-in-chief: R.M. Lerner. Hoboken, NJ: Wiley.
- Susinos, T., Parrilla, Á. (2013). Investigación inclusiva en tiempos difíciles. certezas provisionales y debates pendientes *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 87-98 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024004>.
- Ten Napel-Schutz, M. C., Abma, T. A., Barnelis, L., Arntz, A. (2011). Personality disorder patients' perspectives on the introduction of imagery schema therapy: A qualitative study of patients' experiences. *Cognitive and Behavioral Practice*, 18(4), 482-490.
- Thomson, F. (2007) Are Methodologies for Children keeping them in their Place?, *Children's Geographies*, 5(3), 207-218 DOI: 10.1080/14733280701445762
- Tilley, S., Taylor, L. (2018). Qualitative Methods and Respectful Praxis: Researching With Youth. *The Qualitative Report*, 23(9), 2184-2204 <https://nsuworks.nova.edu/tqr/vol23/iss9/11>.
- Tisdall, E. (2017). Conceptualising children and young people's participation: examining vulnerability, social accountability and co-production. *The international journal of human rights*, 21(1), 59-75 DOI: 10.1080/13642987.2016.1248125
- Tójar, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Torrance, H. (2011). Triangulation, respondent validation, and democratic participation in qualitative research. *Journal of Mixed Methods Research*, 6(2), 111-123.
- Trilla, J., Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de educación*, 26, 137-166.
- Tronto, J. (2007). Human Rights, Democracy and Care. *The Good Society*, 16(2), 38-40 <https://doi.org/10.1353/gso.0.0018>.
- Vasilachis De Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. ddVasilachis De Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Barcelona: Gedisa.
- Villota, F., Arias, G. M. (2007). De la política del sujeto al sujeto político. *Ánfora*, 14(23), 39-52 <https://doi.org/10.30854/anf.v14.n23.2007.195>.
- Woodgate, R. L., Tennent, P., Zurba, M. (2017). Navigating Ethical Challenges in Qualitative Research With Children and Youth Through Sustaining Mindful Presence. *International Journal of Qualitative Methods*, 16(1), 1-11 <https://doi.org/10.1177/1609406917696743>.
- Woodhead, M., Faulkner, D. (2008). Subjects, objects or participants? Dilemmas of psychological research with children. En P. Christensen, A. James (Eds.), *Research with children* (pp. 10-39). Routledge/Taylor & Francis Group.

